



DECRETO N° 1146

CHIGUAYANTE, 18 MAY 2016

VISTOS : Estos antecedentes; lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio de 2003, el reglamento de la Ley N° 19.886; el Decreto Alcaldicio N° 26 de fecha 05 de Enero de 1998 que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N° 1.878 de fecha 24 de Septiembre de 2013, que delega firma "Por orden del Sr. Alcalde" de las licitaciones menores a 500 UTM en el Director de Salud; La Solicitud de Pedido Interno N° 147 de fecha 18 de Abril de 2016 que solicita la adquisición de equipos periféricos de telemedicina en el marco del convenio "Cuarto Apoyo a la Gestión Local en APS" ; Bases Administrativas Especiales "EQUIPOS PERIFERICOS TELEMEDICINA"; Certificado de disponibilidad presupuestaria-convenios N° 145 de fecha 10 de Mayo de 2016; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.895 , Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Pedido Interno N° 147-2016; y la ejecución del programa Cuarto convenio de Apoyo a la Gestión Local APS.

DECRETO:

- 1.-Autorízase el llamado a propuesta pública para la adquisición de equipos periféricos de telemedicina, según detalle de Solicitud de Pedido Interno N° 147-2016.
- 2.-Apruébase las bases y demás antecedentes de la licitación pública 2773-41-LE16 denominada "EQUIPOS PERIFERICOS TELEMEDICINA".
- 3.-Nómbrase Unidad Técnica a Dirección de Salud Municipal.
- 4.-Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.005.001 del Presupuesto vigente del Departamento de Administración de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN www.mercadopublico.cl

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


VILMA RAZMILIC BONACIC
DIRECTORA (E) DAS

VRB/LTS/LPG/MCC/mcc

Distribución:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ DAS (3)
- ✓ Archivo
- ✓ DAS (3)
- ✓ Archivo



20 MAY 2016
DIRECCION
ADMINISTRACION DE SALUD
CHIGUAYANTE